



DIRECTOR: B. MARIANO ANDRADE

Año II

Madrid, 20 de Septiembre de 1894

Núm. 50

EL JUEGO EN LOS FRONTONES

El nuevo Reglamento.—Supresión de los corredores.—Antecedentes.

COMO este es un asunto interesantísimo que viene á ser la contera ó remate de la cuestión del juego, resuelta, con energía digna de elogio, por el actual gobernador, señor duque de Tamames, hemos procurado conocerlo á fondo para juzgar con conocimiento de causa y que el público pueda apreciar la importancia de lo hecho por la autoridad gubernativa.

Según nuestros informes, el expediente instruido en el gobierno civil comienza con el parte que el delegado de vigilancia del distrito de Buenavista comunica al gobernador dándole cuenta de que el 17 de julio último, al terminar el segundo partido de pelota en Beti-Jai, una parte del público que se consideraba perjudicada por el resultado del juego; atribuyendo la pérdida sufrida en sus intereses al pelotari el Zurdo de Villabona, se arrojó á la cancha persiguiendo en actitud amenazadora á dicho pelotari y maltratándole de obra, con lo cual promovióse un verdadero conflicto, que á duras penas logró resolver deteniendo á los promovedores del escándalo con auxilio de agentes á sus órdenes y de un oficial de infantería y dos cadetes de artillería. El pelotari resultó lesionado.

Al propio tiempo el delegado llama la atención del gobernador sobre la frecuencia con que se repiten en los frontones estas escenas.

Al día siguiente el gobernador dispuso «que se enviase una circular á los empresarios de frontones, que impida los abusos que en estos espectáculos se cometen y que son causa de los desórdenes y escándalos que se denuncian.»

En vista de ello, el negociado de espectáculos del gobierno, teniéndolo en cuenta, y «además las quejas y reclamaciones del público, que en otras ocasiones se han formulado contra los abusos cometidos en diferentes frontones; atribuidos unas veces á los mismos pelo-

taris, y otras á los corredores ó á inteligencias y connivencias de éstos y aquéllos, con notorio y evidente perjuicio del público que se interesa en el éxito de los partidos de pelota mediante las apuestas ó traviesas que se cruzan en el curso de los mismos, produciéndose verdaderos escándalos y perturbaciones impropias de este género de reuniones y espectáculos y contrarias á la cultura y á las conveniencias sociales, pudiendo en algún caso revestir caracteres de un grave tumulto que debe prevenirse y evitarse», el negociado somete á la aprobación del gobernador un proyecto de orden-circular á las empresas, en que considerando que la causa determinante de tales excesos es el sistema empleado en las apuestas traviesas, que se presta á convenios previos y á inteligencias de pelotaris y corredores, con otros intermediarios y particulares, haciendo depender el éxito ó resultado del partido, no de la destreza del jugador de pelota, de su agilidad y de su vista, lo cual es lícito, sino de las conveniencias de esas combinaciones é inteligencias, viniendo á constituir tales artes un hecho punible, dispone que quede prohibida la intervención de los corredores en las apuestas ó traviesas que hagan los concurrentes; que las apuestas mutuas se efectúen en la forma acostumbrada, cerrándose la taquilla en el momento de comenzar el partido; que los pelotaris que figuren en éste no se interesen en las apuestas ni tomen parte en ellas directamente ó por mediación de tercera persona; que los pelotaris y los jueces no hablen con el público, que el pelotari que demuestre en el curso del partido que se halla en combinación ó de acuerdo con un tercero, será descalificado, prohibiéndosele que tome parte en lo sucesivo en los partidos que se verifiquen en los frontones de Madrid.

LOS AFICIONADOS

Para proceder con acierto en la resolución del asunto, el gobernador convocó el día 26 de julio á los Sres. Conde de Zenete, Vizconde de Iruete, D. Miguel Marqués Zárate, D. Julián Ruiz, D. Federico González de la Peña, Vizconde de los Asilos, D. José Salcedo, Conde de Amaranate, D. Juan Tulié Sarasibar y otros, quienes discutieron el proyecto de orden-circular antes transcrito, conviniendo en que una ponencia redactase un reglamento.

Cuando el 3 de agosto se puso éste á discusión, *conviniéron todos en que para evitar irregularidades en los frontones, se suprimieran en absoluto la intervención ó mediación de corredores como medida más eficaz para reprimir y evitar aquellos actos.*

LOS DUEÑOS DE LOS FRONTONES

Enterados éstos en 4 de agosto y 2 de septiembre de los propósitos que animan á la autoridad de reglamentar el juego en los frontones, solicitan se les oiga antes de resolver la cuestión y al efecto envían un proyecto de reglamento.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El negociado examina éste, y elogia su redacción y el acierto con que previene cuantas dudas puedan suscitarse en el juego de pelota, pero no se muestra conforme con la ingerencia oficiosa de las empresas de presentar un cuerpo de corredores, para que por mediación de los mismos se lleven á efecto entre los concurrentes las traviesas que se propongan concertar, ni considera garantía de orden la intervención de tales agentes, sino, por el contrario, causa ocasional de los abusos y escándalos que con tanta frecuencia se han producido en los frontones, manteniéndose con ellos en estos centros de recreo un estado de perturbación moral, que la autoridad tiene el deber de reprimir y de evitar por todos los medios á que alcance su esfera de acción.

Luego añade el negociado:

«El juego de pelota, como todos los que contribuyen al ejercicio del cuerpo y se hacen depender de la agilidad y destreza ó de la inteligencia del hombre, es perfectamente lícito, como lícitas son las apuestas, que no tienen analogía con los juegos prohibidos, de suerte, envite ó azar, según declara el Código; pero de esto á contribuir á que un centro puramente de recreo y de esparcimiento se transforme casi exclusivamente en un lugar de contratación, que por su índole especial se presta al engaño, al abuso y á connivencias ilícitas; de esto á fomentar su desarrollo contra las reglas de la sana moral y á procurar los medios para que puedan realizarse tales excesos con detrimento notorio de las buenas costumbres, á ciencia y paciencia de la autoridad, que tiene el deber de velar por el bienestar material y por el orden de sus administrados, no es seguramente lo que preceptúa el Código ni está escrito en el derecho constituido.»

Luego define la apuesta como juego de azar y dice:

«Si á esto se agrega el incesante vocear del corredor en los frontones, estimulando con sus halagadoras ofertas y despertando la codicia del espectador, para hacerle caer, muchas veces contra su voluntad y sus propósitos, en la tentación de exponer crecidas sumas que no se hallan en relación con su posición, ó en otros casos, en el lazo tendido por manos adiestradas en malas artes, comprometiendo así la fortuna de muchas familias, entiende el negociado que la autoridad no puede aparecer complicada en tales amaños, permitiendo y sancionando con su firma la presencia en los partidos de pelota de esos agentes intermediarios llamados corredores.

»Las empresas cumplen su compromiso con el público dándole el partido ofrecido en los carteles, en las condiciones y con las garantías que pueden y deben determinarse con toda claridad y precisión en el reglamento de orden interior del espectáculo, para que estén bien definidos los derechos y los deberes del público y de aquéllas, y no resulte defraudado en sus intereses el espectador; sin que sea ni deba ser por ningún concepto incumbencia de las empresas organizar los medios y facilitar los procedimientos, forma y condiciones en que los concurrentes hayan de interesarse en el resultado de los partidos, desnaturalizando así el carácter de espectáculo para el cual están autorizadas y convirtiéndolo, como queda dicho, en centros de contratación, donde la mala fe, el dolo y el fraude encuentran ancho campo para extender su perniciosa semilla, y donde por su especial índole se relajan los hábitos de la vida laboriosa y se hace ineficaz la vigilancia de las autoridades para descubrir y combatir á aquéllos y defender á los incautos de los peligros más ó menos ocultos que los rodean, evitando que se precipiten en la miseria innumerables familias.»

Comprende el negociado los grandes quebrantos que la supresión de los corredores causará á las empresas ó dueños de frontones, pero se halla convencido de los muchos beneficios que reporta tal acuerdo.

En su consecuencia, propone al gobernador apruebe el reglamento de los dueños y empresarios de frontones para que se cumpla con rigor, suprimiendo de dicho proyecto de reglamento únicamente el art. 39, que habla de la contratación por medio de corredores empleados de la confianza de la empresa y eliminando á la vez del preámbulo la parte que se refiere á este particular, debiendo ser sustituido dicho art. 39 por otro que diga así:

«Queda prohibida en absoluto la intervención, presencia ó mediación de corredores ni otros agentes en los frontones de esta capital y su provincia para las apuestas ó traviesas que durante el curso del partido se propongan ó puedan concertar los concurrentes.»

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Hoy se enviará á las empresas de frontones una circular del duque de Tamames, basada en las anteriores manifestaciones, extractadas en cuatro considerandos que terminan aprobando

el proyecto de reglamento y suprimiendo por las razones expuestas y otras de orden público el art. 39, que se sustituye por la prohibición antes citada.

EL REGLAMENTO

Comienza describiendo la forma de los frontones y la manera de verificarse el espectáculo.

Dice, y conviene recordar que así está redactado por los dueños de los frontones, que hasta hace años la propuesta de un espectador aceptada por otro constituía todo el contrato en la traviesa y no había necesidad que un tercero la interviniera, acreditara y garantizase.

«A Bilbao, añade, se atribuye la iniciativa para la creación del cuerpo de corredores que con su oficio y mediación garantizan en todo caso lo pactado entre partes, otorgando á éstas un resguardo en el que hacen constar los términos del compromiso. Constituidos en depositarios de las apuestas, liquidan y pagan á la terminación del partido.

»Especial cuidado han de tener las empresas al elegir este personal, que en los frontones representa como en Bolsa los agentes, como en la sociedad los notarios.»

Estos párrafos del preámbulo, en unión de otros que no citamos, son los suprimidos por el Gobernador.

Desde el art. 1.º al 9.º se determinan las condiciones del juego, la intervención del intendente y las obligaciones de los pelotaris.

El art. 10 establece el nombramiento de jue-

ces de partido, que han de ser de reconocida competencia.

Bajo el título de *prescripciones* se apuntan todas las que han de regir en cada partido.

El art. 12 dice que la pelota de reglamento constará de 92 á 94 gramos de goma, produciendo con el resto del material el total de 120 gramos.

El art. 14 declara que cuando las pelotas no sean de reglamento se hará conocer al público el nombre del fabricante.

Por el art. 18 se crea un tribunal de calificación compuesto de tres aficionados de los abonados al frontón, tres representantes de los pelotaris y tres de la empresa, cuyos nombres se harán conocer al Gobernador en lista autorizada.

Este tribunal decidirá en todos los casos en que se pueda dudar de la buena fe de un pelotari.

Las apuestas se clasifican en *mutuas* y *libres*.

El art. 39 ya lo hemos reproducido antes, y prohíbe la intervención de los corredores.

Siguen después varios artículos referentes á la empresa, al público y al Delegado del Gobernador.

* *

Algunos dueños de frontones de Madrid piensan entablar recurso de alzada contra el artículo referente á la supresión de corredores, por creer que tal medida lastima sus intereses.

(De *El Imparcial*.)

CRÓNICAS DONOSTIARRAS

RESUMEN de los partidos jugados esta semana: uno anunciado como *mónstruo*, detestable; otro sin calificativo alguno, superior. Entre ambos un intermedio de lluvias que agostaron en flor otro anunciado para el jueves. Y pare usted de contar.

El lector que tenga buena memoria, recordará que se jugó hace algún tiempo un partido malo, malísimo entre Tacolo y Pedrós contra Portal y Pasieguito. A principios de semana, se repitió partido tan desastroso y ¡lo que son las cosas! el bando que ganó de calle la primera vez, perdió también de calle la segunda. Con ello debieron quedar muy satisfechos los pelotaris; pero no el público que las dos veces ha pagado los vidrios rotos por los señores artistas de la pelota.

Portal y Pasieguito que no llegaron á los 35 tantos en la primera representación del gran desastre, dejaron en 31 á Tacolo y Pedrós en la segunda. ¡Pero de qué manera!...

Aquello no era jugar á la pelota, era jugar á los desaciertos, y cosa de repicar campanas cada vez que Pedrós ó Tacolo echaban á buena la pelota. Dicho se está con esto, que no lucieron grandes prodigios ni Pasieguito ni Portal.

Y... corramos un velo que peor es meneallo.

* *

Corramos un velo y refresquemos un poquito el alma con el partido colosal jugado el domingo. Partido como he dicho, sin calificativo alguno, sin duda porque él mismo iba á calificarse, dejando memoria de su paso por Beti-Jai.

Con partidos como este, la fiesta vascongada, envejecida antes de tiempo, escrofulosa, sin hierro, carcomida por los mil parásitos que de ella van viviendo, se purificaría, y volvería á ser la moza sana y robusta de algún tiempo.

¿Qué decir de aquellos jugadores ansiosos de la victoria, luchando á brazo partido por un quince, infatigables, nerviosos, exteriorizando por gestos de disgusto y desesperación, la gran dosis de amor propio, que estaba empeñada en el partido?

El público con sus ovaciones estruendosas, con su entusiasmo indescriptible, con aquel arrojar sombreros á la cancha, mostró bien á las claras, que se conserva aún la *afición*, la *afición* verdadera que se sobrepone en los momentos críticos á las maquinaciones del interés de aquellos que ocupan allá abajo, las primeras sillas de plaza.

¡La cátedra!... La cátedra anduvo desorientada al principio y desorientada al fin, dando primero 40 á 30 por Irún, para luego ofrecer 40 á 16 por Portal, volver luego á sus primeros amores, y desdecirse á última hora.

Pero urge decir quienes mantuvieron lucha tan titánica.

El bando azul lo componían Portal y Navarrete; el rojo, Irún y Pasieguito, ambos sacaban del 7 1/2 con 6 pelotas de Sáinz y 6 de Ibarra.

Tocó el saque á Irún que ganó el tanto. Pierde el siguiente y se igualan á 1. Vuelven á igualarse á 2, 3, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Desde aquí cobran ventaja hasta de 9 tantos los azules.

Entremos un poquito en el fondo y dejémosnos de apariencias, dando á Portal lo que es de Portal y á Irún lo que es de Irún; y ante todo observe el curioso lector un fenómeno por demás extraño, si para su explicación no se hace intervenir algo muy hondo é interno. Irún en toda esta temporada, no ha ganado un sólo partido compitiendo con Portal. Portal en cambio ha sido derrotado (?) en toda la línea por Tacolo y Gamborena. Portal cuando juega contra Irún no para un solo instante; lo mismo está en los primeros cuadros que én el 10; lo mismo juega á revés-aire que á bolea que á derecha; todo lo contrario precisamente que cuando su adversario no es Irún; entonces se pega como una lapa al cuadro 6 y de allí no hay quien lo saque ni á tiros.

Y ahora adelante. Desde el tanto 16, Portal cobró diferencias de 6 á 9 tantos, y así se conservó hasta los 44 (azules) por 37 (rojos). Diferencia tan constante prueba sencillamente una cosa: que el bando rojo estaba dominado.

Quien asiste con asiduidad á los frontones llega á conocer á fondo el juego de cada pelotari. El juego que pase de ese nivel es algo superior, un *arranque* en una palabra; el que no llegue á la línea es malo ó desgraciado.

Un bando puede dominar á otro por una de estas dos razones; ó porque desarrolle un juego superior; ó porque el contrario esté de nones. Y ahora vamos á cuentas.

Navarrete que días pasados jugó medianamente estuvo muy bien; esto es evidente. Aun prescindiendo de la influencia del delantero sobre el zaguero que yo admito como inconcusa, puede decirse que á este partido Navarrete aportó las fuerzas de su nivel moral. Pasieguito extendió mucho y con seguridad. Y ahora... saquen los lectores la consecuencia, dado que Irún juega siempre con toda su voluntad. La consecuencia es ésta: Portal dominó hasta los 44 tantos á Irún.

Y vengamos ahora á la segunda parte; al *arranque* tremendo, hermosísimo, brillante, de Irún. Juan José casi sin peloteo alguno alcanzó á sus contrarios en los 44 tantos. La ovación fué delirante y continuada desde que llegó á los 40. Navarrete y Portal restaban los saques de Irún,

en medio de los aplausos al bando rojo, aplausos que les aporreaban los oídos y les aturdían.

Pero Portal no se resigna á perder el partido. Quiere serenarse un poco y pretende sentarse. No se lo conceden los jueces, cosa harto discutible en buena ley, pues es evidente que Portal juega contra Irún y no contra Irún y el público coaligado. Pero en fin; en el breve tiempo que se gastó en la discusión de si se debía ó no acceder á la petición de Portal, y en el que éste invirtió en remojar los labios, la paz entró en Israel, y la lucha se entabla en igualdad de condiciones. Ganó dos tantos más Irún; es alcanzado por Portal; otros dos tantos para Irún; vuelve á ser alcanzado y pasado por Portal que tiene 49 tantos cuando su contrario llega á 48.

Pierde una pelota Navarrete y se igualan nuevamente. ¡A cara y cruz!... dice el público; no con toda verdad á mi entender, pues si Portal consigue entrar á bolea, el tanto se inclinará con grandes probabilidades para Portal; y así fué.

El juicio que me merecen los pelotaris, va más arriba glosado con otras consideraciones.

Y para terminar tres cosas:

Mi aplauso sincero, desinteresado y entusiasta á Irún.

Mi enhorabuena más completa á Navarrete y Pasieguito.

Mi más enérgica censura... á Portal porque siendo el primero, el coloso, el rey jugando contra Irún, es el último de los últimos, cuando su amor propio no está en el potro.

Y esto... esto no lo puede ver bien el público que se merece más respetos.

V. DE CELAYA

Septiembre 17, 94.



PEQUEÑO DE ABANDO

EL NUEVO INTENDENTE DE «BETI-JAI»

Así como decir, quién ha sido Lagartijo á un entusiasta de nuestra fiesta nacional, ó á un militar el acto heroico realizado por Daóz y Velarde, sería calificarlo de ignorante ú otra cosa peor, lo mismo sucedería si me pusiera, en estos mal escritos renglones, á referir quién ha sido Azpiri, porque hablar de cosas tan sabidas, además del inconveniente arriba citado, tienen el de hacerse pesado para el que las lea.

Después de haber leído este preámbulo, (si alguno lo lee) se dirán los lectores ¿cómo después que se ha escrito tanto de Indalecio Sarasqueta, evitará el autor de este articulejo los inconvenientes mencionados? Pues sencillamente refiriendo un hecho, que hasta ahora no lo han hecho los que se han ocupado de él, bien por ignorancia ó bien por haberlo dejado olvidado en el tintero.

Habíase jugado en Durango uno de aquellos partidos, que eran patrimonio exclusivo de su frontón, en tiempos en que no se sabía lo que era un tongo y no se dedicaban los pelotaris á la pelota como si fuera un oficio, sino que eran verdaderos *amateurs* del sport vasco y jugaban con el estímulo de la fama y no con el del dinero como ahora desgraciadamente sucede; la gente discutía en cafés y paseos las peripecias del partido, atribuyendo los partidarios de Lizurume su victoria al fuerte juego desarrollado por éste y en contraposición á esto los partidarios de Azpiri decían que se repetiría el partido y entonces se veía quién era el vencedor, pues esta derrota la atribuían á su estrella eclipsada en este partido. Pero como todo acaba en este mundo así los corrillos y con ellos las disputas terminaron con la noche que vino acompañada de lluvia y mucho frío, pues todavía estaba imperando el invierno.

Como á eso de media noche, quien hubiese tenido el mal gusto de estar aguantando la tempestad en Curuziaga, habría visto á un hombre sin paraguas dirigirse por el camino de Eibar y este sujeto continuó su caminata hasta Berriz á pesar de la lluvia, en cuyo punto, no pudiendo resistir más las inclemencias del tiempo, se refugió en un lugar donde acostumbran descansar los animales más fieles al hombre; este era Azpiri, que por haber perdido un partido casi se suicidaba y allí le encontraron sus amigos.

Pero desgraciadamente los pelotaris de ahora, además de cobrar miles de reales por jugar un partido en que *han estado desgraciados*, se disculpan culpando á otro y *tan divinamente*.

Pero según noticias que corren por ahí, Indalecio viene con buenos propósitos y él que tiene *buena vista*, puede hacer mucho, ayudado por la empresa que mirará sus intereses y recibirá los plácemes de todos los entusiastas del juego vasco. Bien venido Azpiri.

GUERNICA

EL ART. 18 DEL REGLAMENTO

Las empresas de frontones andan desorientadas con la determinación del Sr. Duque de Tamames. Hay quien pretende usar de ulteriores recursos, pero también hay alguien que está pensando en irse con la música á otra parte.

Por supuesto, que ellas tienen la culpa de todo, pues, en su afán de enriquecerse á costa de los puntos incautos, han cometido verdaderos atropellos.

Ahora bien; el fin que se propone conseguir el

Sr. Gobernador es digno de aplauso, aunque no los medios empleados, pues nosotros creemos que suprimiendo los corredores, si es que las empresas continúan dando partidos, habrá tontos é irregularidades como antes; y no se diga que por el art. 18 del nuevo Reglamento se crea un tribunal de calificación compuesto de tres abonados al frontón, tres representantes de los pelotaris y tres de la empresa, porque este tribunal es la misma carabina de Ambrosio, porque, en primer lugar, los pelotaris de ninguna manera votarán contra sus compañeros, pues no sólo reina entre ellos gran compañerismo, sino que hace que todos piensen y obren de la misma manera.

De los tres representantes de la empresa, líbrenos Dios, porque serán más parciales que los de los mismos pelotaris, y los tres abonados pueden ser imparciales y rectos; pero también (y es muy fácil que suceda) pueden no serlo, y sobre todo, sus tres votos quedarán siempre en minoría.



EL BILBAÍNO

EL SPORT DE LA PELOTA

Si alguien hubiera osado decir, cinco ó seis años há, que una fiesta nacional tan española como mantilla de blondas, tan alegre como el cielo nuestro; fresca, vigorosa, exuberante; toda luz, toda calor, toda ambiente, vendría á dar en campo abierto batalla titánica á la fiesta española por antonomasia, la fiesta de los toros, que viene á ser como la concentración del espíritu de nuestra raza, en un rasgo, en un grito, en un gesto que todos sienten y todos viven á un tiempo los doce mil españoles apretujados en la Plaza, tenido se le hubiera por loco.

Si alguien dijera que la suprema orgia de valor, serenidad, destreza, coquetería y arte del toreo, viniera á ser batida por la sagacidad, la astucia, la rapidez, la fuerza, la intención y el brazo del pelotari; que el centelleo del oro sobre el raso ó la seda en el traje de plaza, habría de luchar con el rojo ó azul pedazo de percal de la blusa de cancha; si se hubiera iniciado todo eso, es seguro que no saliera bien parado de labios de sus oyentes el iluso y mal aconsejado agorero.

Y ello es un hecho: un hecho indiscutible.

Con rapidez pasmosa, que los detractores, — muy escasos — del pelotarismo, achacan al furor por la traviesa, al ansia del oro: el mal del siglo; y los demás nos explicamos con relativa facilidad, el juego de pelota ha tomado entre nosotros carta de naturaleza, y apenas queda quien no se sienta hoy obsesionado por el frontón, como antaño y siempre por el circo taurino.

Y hay una nota característica de esa toma de posesión: el igualitarismo con que *ha entrado* así

en el alma del pueblo, como á constituir una de las diversiones predilectas de la clase media, y una de las aficiones codiciadas y mimadas de la aristocracia.

Es de ver quiénes y qué fueron los primeros pelotaris que con fama adquirida, en las provincias vascas, y robustecida en América, vinieron á aquilatarla y consolidarla en Madrid. Y quiénes y qué son los últimos pelotaris cuyos nombres suenan ya con asombro de muchos y aun mayor admiración.

De aquéllos, de los héroes de la cancha, de esos atletas eúskaros cuyos nombres llegaban á nuestros oídos entre coro de alabanzas, y que nos parecían entonces legendarios titanes de un tiempo viejo cuyos hechos vinieran á nosotros borrosos, difumados, y acrecidos en sublimidad por el misterio que es ambiente de la tradición, parecida es la historia. Casi igual origen obscuro, igual principio aridísimo; uniforme la marcha y paralelo el fin.

Figuras de colosos tenaces y duros en el aprendizaje de su arte; firmes, arrogantes, ardorosos, ajenos á todo desmayo y á toda fatiga en los días de lucha y sostenidos por fiebre de noble rivalidad; plácidos y serenos, sonrientes y humildes en las horas del triunfo.

Así el celeberrimo Irún hinchando el fuelle de la fragua primero, golpeando después sobre el yunque el hierro enrojecido con el hierro templado; presa luego de la miseria, en orfandad espantosa; más tarde surcando el mar, expatriado para hallar en suelo ingrato jornal mezquino á costa de labor rudísima. Y entre esa lucha de la vida por la vida, ahorrando con la codiciosa paciencia del avaro; peso tras peso, para pagar sus ensayos en la pelota, hasta llegar por obra de su solo esfuerzo á poner su nombre entre los del olimpo pelotarístico.

Así Portal, el titán de la bolea, soñando botes y reveses al lento y descompasado chirriar de la carreta, cuyos bueyes guiaba en Irún, y poniendo á tortura su mezquina inteligencia para entrar en la estrategia del juego hasta trocar, recorriendo un camino de glorias, el jornal del bracero por la renta del millonario.

Y así todos: Pedro Yarza (Manco de Villabona) acarreando pescado; víctima un tiempo de suicida obsesión que le puso á dos dedos de la muerte; cartero más tarde, con dos realejos de jornal por todo patrimonio. *Mardura*, á quien no hemos conocido en Madrid, de quien se cuentan maravillas, y que por la pelota dejó primero los expedientes de una administración local, y la corva aguja del alpargatero después, tras de fatigas sin cuento. Elícegui, prototipo de elegancia en el manejo de la cesta y lo airoso y gallardo de su figura, tocando el bombardino entre una murga de músicos de la legua en la banda (?) municipal de un pueblo; Tacolo trabajando de faquin en los muelles de carga de los puertos bonaerenses. Todos, todos en su origen gemelos y en su historia iguales. Tal puede verse —y el lector aficionado ha de agradecerme la recomendación— leyendo al azar en cualquier capítulo, de los dos tomos publicados, esas siluetas íntimas de pelotaris, incomparablemente

sorprendidos, y enfocados con matemática precisión en su *cámara oscura* al aire libre, por el panegirista entusiasta del sport vasco, crítico musical y revistero taurino, Antonio Peña y Goñi.

Esos son los primeros: los que juegan para el público, los que viven de su arte, los que mantienen ardiente donde quiera que una vez pisan la cancha y encestan la pelota, el entusiasmo popular por el juego del *blé*.

Los otros, esos últimos pelotaris á quienes me he referido en los comienzos de este artículo, son el reverso de la medalla. Totalmente, absolutamente distintos de los primeros, y de ellos tan distanciados, que ni en la mano la cesta y ceñido á la cintura el ancho pantalón de brega, y calzado el pie con la humilde y cómoda alpargata, resultan equilibrados aquéllos con éstos.

Como que se trata—y ¡ahí es nada!—de nuestra aristocracia de raza. Bastará á mi propósito con escribir sus nombres; Joaquín Arteaga, hijo de los duques del Infantado; Joaquín Caro, hijo de los condes de Peña Ramiro; otro hijo de los duques de Granada, y dos Pignatelli de Aragón, de la ilustre casa de Fuentes.

Cuanto jugar les vieron atribúyenles grandes condiciones de pelotari y no poca habilidad.

No es esto sólo. El marqués de Cerralbo ha construido un precioso frontón adosado á una quinta de recreo que posee no lejos de Madrid, y allí se educan en el muñequero de la cesta muchos de nuestros aristócratas linajudos, que no sólo no desdeñan el humilde consorcio artístico con los héroes del pelotarismo, sino que sienten por este sport verdadero fanatismo de *amateur* apasionado.

Y hay más aún. La joven duquesa de Alba, una de las hermosuras más españolas de nuestra alta sociedad, tiene también frontón recientemente levantado y allí juega boleas y reveses con los íntimos de su casa, á quienes es fama que vence y rinde con la ruda cesta de apretados mimbres y guante tosco: éste que enfunda la mano delicada, y aquélla, á él adherida, que se liga á la flexible muñeca, sustraída momentáneamente á la presión suave de las pulseras trocadas por apretado cordón de seda.

Y ¡cómo no! ¿Cómo no ha de haber entrado en nosotros con empuje cíclico este supremo sport de la fuerza y la elegancia, la agilidad y el vigor masculinos, que rehace en nosotros la virilidad perdida, ya en el gabinete de estudio, ya en la sedentaria y agitada vida de los salones, la política ó el bufete?

Degeneradas las razas, cada día más desequilibrados los organismos y más pobres, cada día más perdida la robustez muscular, cada día más empobrecida la sangre, el juego de pelota puede realizar, eliminando toda esa deplorable miseria, el ideal de la perfección humana contenida en aquella nunca bien sabida máxima *mens sana in corpore sano*. Cuando menos, al que al frontón asiste como espectador no más, ensanchándose el alma con efluvios de juvenil ardor; y es cierto que toma parte en la lucha de la cancha como si en ella luchara con los jugadores. A quien va más allá, y busca en el juego

el goce del gladiador moderno, retornándole si por acaso los perdiera, y aumentándole si por dicha los mantiene, savia de robustez y bienestar que no se hallan, que no se aspiran ni en la atmósfera pesada de los salones, ni en la atmósfera polvorienta de los paseos.

Esto aparte del goce inenarrable que se sigue de las peripecias de la lucha, una lucha que remeda el vértigo. Donde hay giros y remolinos, calmas y fierezas como en el viento y las olas. Donde aparecen en confusión indecible, ya supremas elegancias de la línea corporal, ya bruscas sacudidas, ya inarmónicas contorsiones, al correr avanzando ó retrocediendo de los jugadores, al recoger ó lanzar la pelota.

El revés de bote y el revés-aire; el sotamano y el sobrebrazo; las cortadas y las dos paredes; las rasas y las largas, boleas y batiboleas imprimiendo á la pelota encontradas y continuas direcciones, ya cruzando el espacio con la celeridad de la recta, ya alzándose con la airosa elíptica ó la curva ondulada, ya cortando el aire en direcciones oblicuas, ya sesgando el piso, ya rasando la pared á una línea del muro, hacen de la pelota en su continuo vaivén algo como una danza mágica sostenida en el aire.

Y así resulta el juego un conjunto raro y brillante donde se advierten pequeñeces de mezcla apariencia; travesuras, jugueteos, marrullerías y coquetismo. Juego de imprevistas orientaciones donde tienen vida propia la ansiedad y el temor. Brutal á veces, fino, sutil y elegante otras; soberbio, potente y majestuoso ahora, ó ya rastrero, nervioso ó sosegado. Juego de empujes titánicos y timideces de adolescente á la par. A un tiempo hervor de sangre congestionada y frialdad de congelados témpanos. Ya Hércules batiendo con brutal esfuerzo la inquebrantable roca, ya Fidias cincelando con delicadeza infinita los contornos femeniles sobre el albo mármol...

A cada nuevo partido que se juega en los frontones, sobre todo si en él toman parte los jugadores más notables y por quienes el público de Madrid muestra su predilección, la concurrencia aumenta, el entusiasmo crece y se manifiesta más latente y poderoso.

Con la apertura del Beti-Jai volverá el entusiasmo á cundir en las filas de los aficionados madrileños. Más tarde Fiesta Alegre, si su propietario se decide á luchar con el valiente Arana, la competencia entre ambos frontones resultaría lucida, pues empresas y pelotaris se disputarían los favores del público; las primeras presentando las mejores combinaciones en los partidos, y los segundos trabajando con verdadero ardor y buena fe para conquistar el aplauso entusiasta de los espectadores.

Después, cuando las primeras brumas del otoño y el cierzo sutil con que se anuncia dejen solitario el frontón de Arana, abrirá sus puertas el de Jai-Alai, templado por la calefacción artificial bajo su crestería de cristales como estufa inmensa, con lo cual holgará el señalamiento de estaciones en el calendario del sport vasco.

PASCUAL DE ZULUETA



Al disparar los cohetes anunciadores del partido que había de jugarse en el frontón de Jai-Alai, de San Sebastián, la tarde del 17, un joven se causó algunas erosiones en la cara y comenzaron á arder sus ropas.

Gracias á la pronta intervención de algunas personas, la cosa no tuvo importancia.

En lugar preferente de este número hemos dado cabida al interesante artículo publicado por *El Imparcial*, en cuyo trabajo se dan noticias exactas y circunstanciadas que leerán con interés nuestros abonados, del nuevo Reglamento que ha de regir en los frontones. Por este motivo, los retratos que acostumbramos á dar en la primera plana, por esta vez ocuparán lugar algo más secundario, no reconociendo otras causas que las que dejamos apuntadas.

El partido jugado el domingo último en el frontón barcelonés resultó poco interesante, según vemos en la prensa de Barcelona.

Chiquito de Ondárroa y Echeveste, azules; Uranga y Salsamendi, blancos, fueron los encargados de la pelea.

Los azules llegaron á los 50 tantos, dejando á sus contrarios en 36.

EL PEQUEÑO DE ABANDO Y EL BILBAINO

Una pareja que sabe lo que se trae y que entre los pelotaris *menudos* pueden pasar como dignos émulos de Irún y el Chiquito de Abando.

El Bilbaino, que es un excelente delantero y su colega que en la zaga ha dejado bien puesto el pabellón en cuantos partidos ha tomado parte, ambos han llegado en no pocas ocasiones á la altura de los maestros, cosechando abundantes aplausos y haciendo concebir esperanzas de que llegarán con el tiempo á rayar muy alto.

ENTRETENIMIENTOS

Charada relámpago,

POR OLLABRAC

1. ^a 2. ^a	1. ^a 3. ^a	Todo.
En el mar.	Animal.	Apellido de un pelotari.

Fuga de vocales,

POR LEGNA

G . J . L . N . R . T .

Añádase á las anteriores letras diez vocales y fórtese el nombre y apellido de un pelotari.

Tarjeta anagrama

A D. AQUILES LITA

Irún

Formar con estas letras el nombre y apellido de un célebre zaguero.

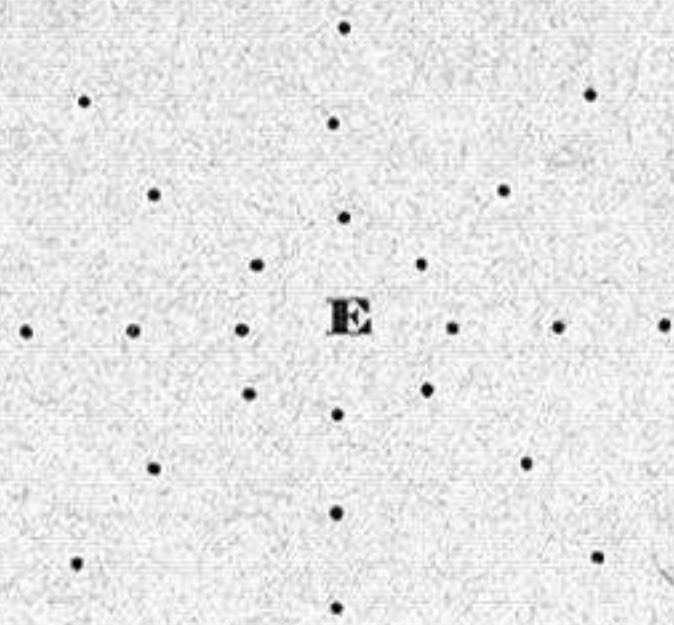
Logogrifo,

POR SAMOL

Tiene mi *todo*, lector, un reptil, cosa de iglesia,
cinco letras nada más, artículo inglés, vocal,
 con las cuales si te fijas nombre de mujer, faena,
 fácilmente has de formar consonante, y basta ya,
 un pelotari nombrado. que con todos estos datos,
 Combinándolas saldrá: de seguro acertarás.

Estrella de puntos,

POR LEGNA



Sustitúyanse los puntos por letras, de modo que se lean los apellidos ó apodos de cuatro pelotarís.

Soluciones á los entretenimientos del núm. 49.

Remitidas por D. Francisco Coussolle.

A la charada

IR-ÚN.

A la cruz de puntos

G
O
Y A R Z A
O
S
T
E
G
U
I

FOTOGRAFÍA COMPAÑY

VISITACION, 1

MADRID

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS

GRAN DEPURATIVO—ÚNICAS EN EL CONSUMO**VENTAS: FARMACIAS Y DROGUERÍAS**

SE PUBLICA DOS VECES AL MES, CONSTANDO CADA NÚMERO DE 16 GRANDES PÁGINAS, PROFUSAMENTE ILUSTRADAS, Y ARTÍSTICA CUBIERTA EN COLORES

Caza * Pesca * Esgrima * Gimnástica * Equitación * Pelotarismo * Toros * Teatros * Patines
Boxing * Carreras de caballos * Carreras de velocípedos * Agricultura * Jardinería
Regatas * Salones * Literatura * Bellas Artes * Actualidades.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Tres meses, 6 pesetas; seis, 11; un año, 20.—PROVINCIAS: Tres meses, 8 pesetas; seis, 15; un año, 25.
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Seis meses, 18 pesetas; un año, 35.

Se suscribe en todas las librerías y en la Administración, Olmo, 4, Madrid.

EL PELOTARI

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

SE PUBLICA LOS JUEVES

En esta revista (única en su clase y que, como el público tendrá ocasión de observar, está hecha á la altura de las mejores publicaciones modernas) colaborarán los más afamados escritores que existen en España, y contendrá fotografados y dibujos de artistas de reconocido mérito. Los precios de suscripción son:

MADRID: Trimestre, 1 peseta; semestre, 2; año, 4.—PROVINCIAS: Trimestre, 1,25 pesetas; semestre, 2,50; año, 5.
 EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre, 6 pesetas; año, 12.

Veinticinco ejemplares, 1,50 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.—Idem atrasado, 15.

Los pagos, adelantados, en sellos de 15 céntimos, libranzas del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro.—Las suscripciones comenzarán con el primer número de cada mes.

Anuncios á precios módicos y convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: OLMO, 4.—MADRID

MADRID: 1894.—Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé, calle del Olmo, núm. 4, teléfono 1.114.